



ACTA N° 01 / 2019 **Sesión Ordinaria**

Primera Reunión Comité Regional de Cambio Climático de la Región de Magallanes y Antártica Chilena (CORECC) año 2019

1. INTRODUCCIÓN

En Punta Arenas, a 27 de marzo de 2019, en dependencias del Salón Nelda Panicucci de la Intendencia Regional Magallanes y Antártica Chilena, siendo las 9:15 horas se da inicio a la primera sesión ordinaria del Comité Regional de Cambio Climático de la Región de Magallanes y Antártica Chilena (CORECC) año 2019.

Preside la reunión el Intendente Regional y Órgano Ejecutivo del Gobierno Regional de Magallanes y Antártica Chilena Sr. José Fernández, actuando como secretario de acta(s), el Sr. Yanko Cariceo Yutronic, Profesional de la Seremi de Medio Ambiente.

2. MIEMBROS E INVITADOS PARTICIPANTES:

- José Fernández, Intendente Regional
- Eduardo Schiappacasse, Seremi Medio Ambiente
- Pamela Duhalde, Profesional CONAF
- Nelson Moncada, Profesional CONAF
- Christopher Groves, Profesional MINVU
- Angel Carrillo, profesional MINVU
- Sergio Santelices, Director Regional DGA
- Jorge Martinic, Seremi(S) MOP
- Maria Ignacia Perez, Profesional ASCC
- Carlos Quezada, Seremi de Minería
- Alfonso Roux, Seremi de Agricultura
- Ricardo Bennewitz, Profesional Seremi de Agricultura
- Juan Carlos Paredes, Profesional Seremi de Energía
- Ximena Castro, Directora Regional SERNATUR
- Carlos Olave, Profesional Fundación CEQUA

- Marcelo Leppe, Director Nacional INACH
- Ricardo Jaña, Profesional INACH
- Natalia Easton, Seremi de Economía
- Juan Carlos Aravena, Profesional UMAG
- Maria Francisca Perez, Profesional Seremi Medio Ambiente
- Yanko Cariceo, Secretario Actas Seremi Medio Ambiente

2.1 Ausentes

- Presidente comisión de Medio Ambiente CORE
- Presidente Regional Capítulo Municipal
- Universidad Santo Tomás
- INACAP
- Agrupación Ecológica Patagónica
- Presidente Consejo Consultivo

3. TABLA A TRATAR

- Proceso participativo Ley Cambio Climático
- Presentación antecedentes previo al anteproyecto de ley
- Varios

4. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Respecto del proceso participativo de la Ley Marco de Cambio Climático, el seremi del Medio Ambiente, Sr. Eduardo Schiappacasse, realiza una completa presentación incluyendo en ésta los diversos procesos participativos de avance para la elaboración de la Ley. Así también, indica cómo se realizará el proceso de convocatoria y estructura del taller, los cuales tendrán una dinámica con grupos de trabajo, considerando los siguientes temas: Objetivo y principios de la Ley; Gobernanza climática nacional; Instrumentos de gestión a nivel nacional y regional; De la información sobre cambio climático, acceso y participación ciudadana; Financiamiento para enfrentar el Cambio Climático; Régimen de sanciones y disposiciones complementarias; Modificación a otras leyes.

Señala además que el objetivo de contar con una Ley Marco de Cambio climático es “Fortalecer el marco institucional del cambio climático del país, a través del establecimiento de principios, sistema de gobernanza, instrumentos de gestión y mecanismos de financiamiento adecuados que permitan transitar hacia un desarrollo bajo en emisiones de gases de efecto invernadero, reducir la vulnerabilidad, aumentar la resiliencia y garantizar el cumplimiento de los compromisos internacionales”.

De igual manera, se revisan las funciones de los CORECC, señalando que este comité es liderado por el Sr. Intendente regional y que la función principal es coordinar la elaboración de los instrumentos para la gestión del cambio climático a nivel local y regional. En particular, Incorporar el Cambio Climático en los IPT (instrumentos de planificación territorial) y preparar plan regional de CC (una vez entre en vigencia la ley).

Respecto de los antecedentes existentes en cada organismo miembro del CORECC, se les solicita una breve descripción de las acciones que están desarrollando en torno al cambio climático.

El representante de la Universidad de Magallanes, señala que gran parte de su investigación está vinculada a temas de cambio climático, siendo un tema relevante para compartir con el comité y la ciudadanía. Señala que los estudios demuestran que en el futuro aumentarán las precipitaciones, nevará menos y aumentarán las temperaturas, concluyendo que las actividades productivas van a ser las más afectadas.

Por su parte el Director Nacional de INACH, señala que existe un programa nacional de ciencia Antártica, en donde 47 proyectos están vinculados al tema de CC. Comenta además que con cancillería están apoyando la coordinación de la COP 25. Señala que los avances que posee la región respecto de la fibra óptica, beneficiaría la ciencia y la toma de datos en tiempo real, posicionando a la región como líder no solo en términos de logística Antártica, sino que también en el ámbito científico.

Los representantes de CONAF, señalan que desde el año 2016 están trabajando en un estudio nacional respecto del cambio climático y recursos vegetaciones, lo que incluye aspectos sociales (culturales y de género). Además han implementado acciones como unidad técnica en temas de incendios forestal, biomasa, entre otros. Señalan que están desarrollando un estudio en Tierra del Fuego, respecto del impacto del castor y las técnicas para recuperar bosques dañados. Comenta que si bien es cierto la región posee un 57% de áreas protegidas, ese bosque maduro no es el mejor captador de carbono, siendo necesario el manejo forestal y el espacio de renovables que son los que fijan en mayor medida el carbono atmosférico.

Al respecto la Dirección General de Aguas, señala que poseen una red hidrometeorológica conectada en tiempo real con datos de 30 años, disponible para quienes lo requieran. De igual manera, señalan que constantemente se realiza un monitoreo de glaciares y calidad de aguas de los principales ríos de la región. Analiza respecto de la baja inversión en infraestructura hidráulica y estudios específicos, llegando la inversión solo a un 0,2%, en comparación al 10% que se invierte en Europa, considerando que para la adaptación se requerirá una política de estado en inversiones en esa línea. Visualiza que ya existe una disminución importante de los caudales y que se están agudizando eventos climáticos extremos en la región.

Por su parte el Director de la Dirección de Obras Hidráulicas, señala que están trabajando en temas de sedimentología en el río de las Minas y trabajando en estudios específicos en los ríos

de la Mano, estero Natales, debido a los riesgos de desborde. Además señala que su función es contribuir con infraestructura pública de acuerdo a datos concretos.

Por parte de la Seremi Energía, se informa que existe una unidad de cambio climático y la mirada energética, la cual consta con una Política energética. Señala que están trabajando en actualizar los instrumentos locales y regionales como parte de una planificación estratégica. Señala que es necesario actualizar el plan de desarrollo de Magallanes.

El representante del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, señala que existe una comisión regional de construcción sustentable, señalando además que se está levantando información para un plan de manejo de residuos de la construcción. Señala además, que existe un programa llamado lugares que crecen, el cual financia proyectos con mirada de cambio climático y planes de desarrollo de localidades. Comenta que Serviu posee un manual de especies para plantar en espacios públicos y un plan de ciclo vías con 20 km para este año.

Por su parte de la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático, señalan que en el marco del programa de producción limpia se está trabajando con las Pymes en manejo de gestión de residuos, calefacción sustentable, grifería eficiente y reducción de combustibles fósiles.

La directora de Turismo, señala que se está trabajando de acuerdo a lineamiento de la asociación mundial de turismo respecto de la huella de carbono y la creación de conciencia sobre el impacto del turismo. Además de difundir acciones sobre prevención de incendios forestales.

Por parte del centro de estudios del Cuaternario, se señala que trabajan con distintos sectores (pesca, acuicultura, turismo), respecto de la mejora en sus sistemas de gestión y la gestión de recursos y fondos. Transversalmente la unidad de educación ambiental y vinculación con el medio, traspasa el conocimiento a la comunidad.

Finalmente desde la Seremi de Agricultura, señalan que posee un departamento de cambio climático y que de este se bajan las políticas a los servicios dependientes (INDAP, SAG). Señala que seguirán este año con la instalación de equipos utilizando ERNC.

Se agradece la información y se señala que se solicitara oficialmente y con mayor detalle las diversas acciones que está desarrollando cada organización participante del CORECC.

En Punta Arenas, siendo las 11:00 horas, del 27 de marzo de 2019, finaliza la presente reunión.



Eduardo Schnappacasse D.
Seremi del Medio Ambiente
Secretario CORECC